

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 21 del 2005

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley, a continuación presento mi informe de comisario de INTERTRONIC S.A. correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2004.

He examinado el Balance General y los correspondientes Estados de: Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Caja por el año terminado en esa fecha, encontrando que dichos Estados Financieros, sus registros y movimientos contables se encuentran debidamente soportados y archivados y están presentados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Victor H Samaniego

VICTOR HUGO SAMANIEGO
REG. N: 26577